

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL PRECONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con antelación a la suscripción de la póliza)

A. Responsable del tratamiento

CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Calle Ciudad Financiera nº 1, 04131 Almería (España)

NIF: A-04653556

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.1290, L.0,F.78, H AL-31395

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: delegadoprotecciondatos@cajamarsegurosgenerales.es

B. Finalidades y bases legitimadoras

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. Legitimación por la aplicación de medidas precontractuales:

- a. Gestionar y evaluar la presente solicitud y/o proyecto de seguro, incluida la toma de decisiones individuales automatizadas, mediante la valoración y evaluación de sus datos personales para determinar la aceptación y/o denegación de su solicitud de seguro, conforme a lo establecido en el artículo 22.2.a del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos. En este caso, tendrá derecho a obtener intervención de una persona de CAJAMAR SEGUROS GENERALES para evaluar su situación, expresar su punto de vista o interponer una reclamación en caso de que no esté conforme.
- b. Especificar, basándonos en la información por usted facilitada, sus exigencias y necesidades, así como facilitarle información objetiva acerca del producto de seguro solicitado de forma comprensible, de modo que pueda tomar una decisión con conocimiento tal y como exige el artículo 20 de la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.
- c. Facilitarle el IPID (documento de información sobre el producto de seguro) que usted está considerando contratar con la finalidad de garantizar que usted recibe toda la información relevante sobre dicho seguro que le permita comparar fácilmente entre diferentes ofertas de productos para tomar una decisión informada acerca de si comprar o no el producto de acuerdo con el artículo 20 de la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.
- d. Comunicar sus datos personales así como los del asegurado, beneficiario o tercero perjudicado a entidades reaseguradoras cuando sea estrictamente necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.

ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:

- a. Verificar su identidad, así como llevar a cabo las comprobaciones correspondientes sobre su actividad económica, conforme a lo establecido en la legislación española vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- b. Efectuar la valoración, selección y tarificación de riesgos vinculados a la contratación del seguro solicitado por usted de conformidad con el artículo 10 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro y el artículo 99.1 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL PRECONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con antelación a la suscripción de la póliza)

- c. Comunicar información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales en aquellos supuestos en que es necesario hacerlo por ley, normativa local o en el cumplimiento de obligaciones regulatorias.
- d. Adoptar medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros, de conformidad con el artículo 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

CAJAMAR SEGUROS GENERALES comunicará los datos de siniestralidad relacionados con su seguro y/o su siniestro al Sistema de Información de prevención del fraude en seguros de ramos diversos, entre los que está el seguro contratado por Ud. o el siniestro en que se ha visto Ud. implicado, teniendo la condición de corresponsable del tratamiento del mencionado Sistema. Su finalidad es la prevención y detección del fraude, bien previniendo a la entidad aseguradora una vez emitida la póliza, bien detectando el fraude ya cometido en los siniestros declarados. Asimismo, su finalidad será cooperar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad al facilitar la investigación de posibles delitos de robo y estafa, entre otros, relacionados con los bienes asegurados.

Para el ejercicio de derechos de protección de datos puede dirigirse a TIREA, Ctra. Las Rozas a El Escorial Km 0,3 Las Rozas 28231 MADRID.

Podrá encontrar el resto de información de protección de datos en las webs de UNESPA (www.unespa.es) y TIREA (www.tirea.es)

iii. **Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES:**

- a. Prevenir el posible fraude derivado de la contratación de este seguro, para lo cual se podrán llevar a cabo las acciones que sean razonablemente necesarias a fin de detectar la existencia de información potencialmente fraudulenta, o de datos inexactos, incorrectos o incongruentes.
- b. Consultar ficheros de información sobre solvencia patrimonial y de crédito cuando se precisen para enjuiciar la solvencia económica del afectado conforme a la normativa aplicable en la materia.

Para la realización de estos tratamientos CAJAMAR SEGUROS GENERALES ha elaborado los oportunos juicios de ponderación de los derechos fundamentales del interesado y el propio interés legítimo de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, concluyendo que tales derechos no quedan afectados. Puede solicitar una copia de las conclusiones derivadas de los mismos poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final del apartado "A. Responsable del Tratamiento".

En cualquier momento usted puede ejercer su derecho de oposición a la realización de estos tratamientos por cualquiera de los medios indicados en el apartado "G. Derechos de protección de datos".

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR SEGUROS GENERALES. Asimismo, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

C. Destinatarios de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá comunicar sus datos personales a entidades aseguradoras y reaseguradoras, entidades financieras y administraciones públicas siempre que dichas comunicaciones sean necesarias para la ejecución de la presente solicitud y/o proyecto de seguro y de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "B. Finalidades y bases legitimadoras" anterior.

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL PRECONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con antelación a la suscripción de la póliza)

Asimismo, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios: peritos u otros profesionales análogos, abogados, procuradores de los tribunales y notarios, reclamadores, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación.

Algunos de los destinatarios anteriormente citados, durante la vigencia de la relación contractual con La Compañía tienen la condición de encargados de tratamiento.

D. Categorías y procedencia de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES únicamente tratará los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas en el apartado "B. Finalidades y bases legitimadoras" anterior. Esto incluye, a modo meramente enunciativo, sin carácter limitativo, sus datos de carácter identificativo, datos de contacto, datos de características personales, datos de información económica, datos de información derivada de la solicitud de seguro, datos especialmente protegidos (como datos de salud, cuando sean necesarios), datos de navegación de la web de CAJAMAR SEGUROS GENERALES o de terceros con los que hayamos alcanzado un acuerdo, así como cualesquiera otros datos que pudieran ser necesarios para el cumplimiento de dichas finalidades.

Con independencia de los datos personales por usted facilitados y/o por su mediador de seguros, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá efectuar el tratamiento de datos personales procedentes de ficheros comunes, ficheros sectoriales y/o organismos públicos, de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado "B. Finalidades y bases legitimadoras" anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR SEGUROS GENERALES tratará datos personales facilitados por parte de los terceros anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

- i. Datos de identificación
- ii. Direcciones postales o electrónicas
- iii. Datos económicos

No se obtienen de terceros datos personales especialmente protegidos.

E. Transferencias internacionales

Le informamos que CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede contar con proveedores de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo. En esos casos, la entidad exige que dichos destinatarios cumplan con las medidas diseñadas para proteger los datos personales establecidas en un contrato vinculante, salvo en los casos en que la Comisión Europea haya determinado que el país donde se encuentra ubicado el destinatario proporciona un nivel adecuado de protección de datos personales. El Cliente puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR SEGUROS GENERALES poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

F. Conservación de datos personales

En CAJAMAR SEGUROS GENERALES conservaremos los datos de la solicitud y/o proyecto de seguros que no llegue a materializarse en un contrato bloqueados durante los plazos de prescripción previstos legalmente. Transcurridos dichos periodos, procederemos a su destrucción.

Los criterios que CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR SEGUROS GENERALES relacionados con la correcta gestión de la relación con sus clientes.

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL PRECONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con antelación a la suscripción de la póliza)

G. Derechos de protección de datos

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad en la siguiente dirección: **CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros, Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid**, o al siguiente email **dataprotection@cajamarsegurosgenerales.es**.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad.

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, la Compañía puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de la Compañía siguiente:

<https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/seguros/cajamar-seguros-generales-privacidad/>

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL CONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con posterioridad a la suscripción de la póliza)

A. Responsable del tratamiento

CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Calle Ciudad Financiera nº 1, 04131 Almería (España)

NIF: A-04653556

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.1290, L.0, F.78, H AL-31395

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: delegadoprotecciondatos@cajamarsegurosgenerales.es

B. Finalidades y bases legitimadoras

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. Legitimación por la ejecución del contrato de seguro suscrito con CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

- a. Formalizar la presente póliza con la finalidad de determinar la prestación de las coberturas objeto de este contrato de seguro en favor del Asegurado y/o Beneficiario de la misma.
- b. Gestionar, mantener y controlar la relación contractual, lo que comprenderá el cobro de los recibos de prima y la tramitación de modificaciones, suplementos y de ampliaciones a la presente póliza.
- c. Realizar comunicaciones vinculadas a la presente póliza, con el propósito de informarle sobre la situación de su seguro y las herramientas que CAJAMAR SEGUROS GENERALES pone a su disposición, dentro del ámbito de gestión de la relación contractual y con la finalidad exclusiva de facilitar el ejercicio de sus facultades al amparo de la presente póliza.
- d. Realizar las verificaciones necesarias para la determinación y, en su caso, el pago de la indemnización al asegurado, al beneficiario o al perjudicado.
- e. Comunicar sus datos personales así como los del asegurado, beneficiario o tercero perjudicado a entidades reaseguradoras cuando sea estrictamente necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.

ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:

- a. Gestionar la resolución de quejas y conflictos que puedan surgir entre tomadores de seguro, asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados o derechohabientes de cualesquiera de ellos con CAJAMAR SEGUROS GENERALES de conformidad con el artículo 97 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b. Comunicar información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales en aquellos supuestos en que es necesario hacerlo por ley, normativa local o en el cumplimiento de obligaciones regulatorias.
- c. Llevar los libros de contabilidad exigidos por el Código de Comercio y otras disposiciones que les sean de aplicación, así como los registros de cuentas, siniestros, provisiones técnicas, inversiones, contratos de reaseguro y de pólizas, suplementos y anulaciones emitidos, de conformidad con el artículo 96 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL CONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con posterioridad a la suscripción de la póliza)

- d. Adoptar medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros, de conformidad con el artículo 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

CAJAMAR SEGUROS GENERALES comunicará los datos de siniestralidad relacionados con su seguro y/o su siniestro al Sistema de Información de prevención del fraude en seguros de ramos diversos, entre los que está el seguro contratado por Ud. o el siniestro en que se ha visto Ud. implicado, teniendo la condición de corresponsable del tratamiento del mencionado Sistema. Su finalidad es la prevención y detección del fraude, bien previniendo a la entidad aseguradora una vez emitida la póliza, bien detectando el fraude ya cometido en los siniestros declarados. Asimismo, su finalidad será cooperar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad al facilitar la investigación de posibles delitos de robo y estafa, entre otros, relacionados con los bienes asegurados.

Para el ejercicio de derechos de protección de datos puede dirigirse a TIREA, Ctra. Las Rozas a El Escorial Km 0,3 Las Rozas 28231 MADRID.

Podrá encontrar el resto de información de protección de datos en las webs de UNESPA (www.unespa.es) y TIREA (www.tirea.es)

iii. **Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES:**

- a. Realizar acciones o comunicaciones comerciales y/o publicitarias, por cualquier medio, incluso mediante comunicaciones electrónicas o equivalentes, relacionadas con productos o servicios similares a los contratados con CAJAMAR SEGUROS GENERALES de acuerdo con el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. Las comunicaciones pueden realizarse en base al perfilado efectuado por CAJAMAR SEGUROS GENERALES para conocer aquellos productos y servicios que mejor se ajustan a su perfil y, de este modo, remitirle las ofertas personalizadas.
- b. Realizar encuestas de satisfacción relacionadas con el seguro por usted contratado y los servicios prestados por parte de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, con la finalidad de evaluar su satisfacción con el mismo, a efectos de mejorar procesos y servicios vinculados con el cumplimiento de las obligaciones de CAJAMAR SEGUROS GENERALES en virtud de esta póliza.
- c. Cesión Intragrupo: intercambio de información intragrupo entre entidades aseguradoras para el cumplimiento de obligaciones de supervisión y fines administrativos.
- d. Prevenir el posible fraude derivado de la contratación de este seguro, para lo cual se podrán llevar a cabo las acciones que sean razonablemente necesarias a fin de detectar la existencia de información potencialmente fraudulenta, o de datos inexactos, incorrectos o incongruentes.
- e. Consultar ficheros de información sobre solvencia patrimonial y de crédito cuando se precisen para enjuiciar la solvencia económica del afectado conforme a la normativa aplicable en la materia.
- f. Ceder sus datos de carácter personal sobre solvencia patrimonial y crédito a ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias, en concreto, al fichero Asnef / Equifax.

Para la realización de estos tratamientos CAJAMAR SEGUROS GENERALES ha elaborado los oportunos juicios de ponderación de los derechos fundamentales del interesado y el propio interés legítimo de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, concluyendo que tales derechos no quedan afectados. Puede solicitar una copia de las conclusiones derivadas de los mismos poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos ("DPD") en la dirección que se indica al final del apartado "A. Responsable del Tratamiento".

En cualquier momento usted puede ejercer su derecho de oposición a la realización de estos tratamientos por cualquiera de los medios indicados en el apartado "G. Derechos de protección de datos".

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR SEGUROS GENERALES. Asimismo, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL CONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con posterioridad a la suscripción de la póliza)

C. Destinatarios de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá comunicar sus datos personales a sociedades del Grupo Generali, entidades aseguradoras y reaseguradoras, entidades financieras y administraciones públicas siempre que dichas comunicaciones sean necesarias para la ejecución de la presente póliza y de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

Asimismo, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios: peritos u otros profesionales análogos, abogados, procuradores de los tribunales y notarios, reclamadores, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestores de archivo de documentación.

Algunos de los destinatarios anteriormente citados, durante la vigencia de la relación contractual con La Compañía tienen la condición de encargados de tratamiento.

D. Categorías y procedencia de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES únicamente tratará los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior. Esto incluye, a modo meramente enunciativo, sin carácter limitativo, sus datos de carácter identificativo, datos de contacto, datos de características personales, datos de información económica, datos de información derivada del contrato de seguro, datos especialmente protegidos (como datos de salud, cuando sean necesarios), claves de acceso, usuarios, códigos, etc., que utilice en su relación con nosotros, datos de navegación de la web de CAJAMAR SEGUROS GENERALES o de terceros con los que hayamos alcanzado un acuerdo, así como cualesquiera otros datos que pudieran ser necesarios para el cumplimiento de dichas finalidades.

Con independencia de los datos personales por usted facilitados, CAJAMAR SEGUROS GENERALES España, S.A. de Seguros y Reaseguros podrá efectuar el tratamiento de datos personales procedentes de ficheros comunes, ficheros sectoriales y/o organismos públicos de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR SEGUROS GENERALES tratará datos personales facilitados por parte de los terceros anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

- i. Datos de identificación
- ii. Direcciones postales o electrónicas
- iii. Datos económicos
- iv. Datos de salud

No se obtienen de terceros datos personales especialmente protegidos.

E. Transferencias internacionales

Le informamos que CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede contar con proveedores de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo. En esos casos, la entidad exige que dichos destinatarios cumplan con las medidas diseñadas para proteger los datos personales establecidas en un contrato vinculante, salvo en los casos en que la Comisión Europea haya determinado que el país donde se encuentra ubicado el destinatario proporciona un nivel adecuado de protección de datos personales. El Cliente puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR SEGUROS GENERALES poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos (“DPD”) en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

SEGUROS MULTIRRIESGOS: HOGAR, COMERCIO E INVERNADEROS

INFORMACIÓN ADICIONAL CONTRACTUAL* SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(*Tratamientos realizados de todos aquellos datos personales con posterioridad a la suscripción de la póliza)

F. Conservación de datos personales

En CAJAMAR SEGUROS GENERALES conservaremos sus datos durante la vigencia de la relación contractual con nosotros y, una vez extinguidas las obligaciones derivadas de dicha relación, mantendremos sus datos bloqueados durante los periodos de conservación o plazos de prescripción previstos legalmente. Transcurridos dichos periodos, procederemos a su destrucción.

Entre otros, la legislación de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo establece la obligación de conservar los datos durante un plazo de diez años, una vez transcurridos los plazos de prescripción de las acciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

Los criterios que CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR SEGUROS GENERALES relacionados con la correcta gestión de la relación con sus clientes.

G. Derechos de protección de datos

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos, acreditando su identidad en la siguiente dirección: **CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros, Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid**, o al siguiente email dataprotection@cajamarsegurosgenerales.es.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Cambios y actualizaciones del aviso de privacidad.

Considerando las posibles modificaciones de las leyes de privacidad aplicables, la Compañía puede actualizar, total o parcialmente, este aviso de privacidad. Cualquier cambio o actualización se comunicará de conformidad con las leyes aplicables y también a través de la publicación en el sitio web de la Compañía siguiente:

<https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/seguros/cajamar-seguros-generales-privacidad/>

NOTA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS DE TERCEROS

A. Responsable del tratamiento

CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. de Seguros y Reaseguros

Domicilio Social: Calle Ciudad Financiera nº 1, 04131 Almería (España)

NIF: A-04465556

Datos de inscripción en el Registro Mercantil de Almería: T.838, L.O, F.1, H AL-20409

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: delegadoprotecciondatos@cajamarsegurosgenerales.es

B. Interesados

A efectos de protección de datos la presente nota informativa está dirigida a los interesados, terceros, sobre los que se tratarán datos personales. Se considera tercero aquella persona física distinta del Tomador o del Asegurado en el contrato de seguro, respecto de la que puedan derivarse derechos y/o obligaciones como consecuencia del tenor literal del contrato de seguro, interviniendo o no, directa o indirectamente en el mismo.

En concreto, en el concepto de tercero se incluyen, a modo meramente enunciativo no limitativo, los siguientes:

- **Tercero perjudicado**: Cualquier persona física que ha sufrido lesión en sus bienes o derechos o perjuicio en sus intereses como consecuencia de una actuación u omisión.
- **Beneficiario**: Persona física designada por el Tomador o según la normativa en vigor como titular de los derechos indemnizatorios que en dicho documento se establecen.
- **Causante**: Persona física que ocasiona un daño en un evento cuyo riesgo es objeto de cobertura por el contrato de seguro.
- **Implicado**: Persona física que participa en un evento o siniestro en el contrato de seguro, sin ser el Asegurado o Tomador del mismo.
- **Lesionado**: Persona física que sufre un daño físico como consecuencia de una interacción en un evento objeto de cobertura por el contrato de seguro.

C. Finalidades y bases legitimadoras

A continuación, se describen las diferentes finalidades con las que se tratan sus datos personales y las bases que legitiman el tratamiento:

i. Legitimación por la ejecución de un contrato de seguro suscrito con CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

- a. Realizar las verificaciones e investigaciones necesarias para la determinación y, en su caso, el pago de la indemnización.
- b. Determinar la asistencia sanitaria y la indemnización que en su caso procediera facilitar al Tercero, cuando hayan de ser satisfechas.
- c. Efectuar el adecuado abono a los prestadores sanitarios o el reintegro de los gastos de asistencia sanitaria que se hubieran llevado a cabo por el Tercero.
- d. Comunicar los datos personales a entidades reaseguradoras cuando sea necesario para la celebración del contrato de reaseguro en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro o la realización de las operaciones conexas, entendiéndose por tales la realización de estudios estadísticos o actuariales, análisis de riesgos o investigaciones para sus clientes, así como cualquier otra actividad relacionada o derivada de la actividad reaseguradora.

ii. Legitimación por el cumplimiento de una obligación legal:

- a. Gestionar la resolución de quejas y reclamaciones que puedan surgir con CAJAMAR SEGUROS GENERALES de conformidad con el artículo 97 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b. Comunicar información a autoridades públicas, reguladores u órganos gubernamentales en aquellos supuestos en que es necesario hacerlo por ley, normativa local o en el cumplimiento de obligaciones regulatorias.
- c. Ejercitar el derecho de crédito frente al tercero responsable conforme al artículo 43 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.
- d. Llevar los libros de contabilidad exigidos por el Código de Comercio y otras disposiciones que les sean de aplicación, así como los registros de cuentas, siniestros, provisiones técnicas, inversiones, contratos de reaseguro y de pólizas, suplementos y anulaciones emitidos, de conformidad con el artículo 96 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- e. Cumplir las obligaciones de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y aplicar las medidas de diligencia debida exigidas en virtud de la norma anterior.
- f. Adoptar medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros, de conformidad con el artículo 100 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

iii. Legitimación por intereses legítimos de CAJAMAR SEGUROS GENERALES:

- a. Cesión Intragrupo: intercambio de información intragrupo entre entidades aseguradoras para el cumplimiento de obligaciones de supervisión y fines administrativos.

Para la realización de estos tratamientos CAJAMAR SEGUROS GENERALES ha elaborado los oportunos juicios de ponderación de los derechos fundamentales del interesado y el propio interés legítimo de CAJAMAR SEGUROS GENERALES, concluyendo que tales derechos no quedan afectados. Puede solicitar una copia de las conclusiones derivadas de los mismos poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos (“DPD”) en la dirección que se indica al final del apartado “A. Responsable del Tratamiento”.

En cualquier momento usted puede ejercer su derecho de oposición a la realización de estos tratamientos por cualquiera de los medios indicados en el apartado “G. Derechos de protección de datos”

Al mismo tiempo, usted garantiza la veracidad de los datos de carácter personal proporcionados a CAJAMAR SEGUROS GENERALES. Asimismo, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá periódicamente solicitarle la revisión y actualización de los datos personales que sobre usted mantenga.

D. Destinatarios de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá comunicar sus datos personales a entidades aseguradoras, y reaseguradoras, entidades financieras y administraciones públicas siempre que dichas comunicaciones sean necesarias para la tramitación del Siniestro y de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

Asimismo, sus datos personales podrán comunicarse, según proceda, a diferentes categorías de destinatarios, entre los que se incluyen, a modo meramente enunciativo y sin carácter limitativo, peritos u otros profesionales análogos, , abogados, procuradores de los Tribunales y notarios, detectives, reclamadores, centros médicos y hospitalarios asistenciales, médicos valoradores, gestoras de rehabilitación, gestores de accidentes colectivos, gestoras de fondos de pensiones, gestores de archivo de documentación, empresas de salvamento, comisarios de averías, reconstructores, investigadores de causas.

Algunos de los destinatarios anteriormente citados, durante la vigencia de la relación contractual con CAJAMAR SEGUROS GENERALES tienen la condición de encargados de tratamiento.

E. Categorías y procedencia de los datos

CAJAMAR SEGUROS GENERALES únicamente tratará los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior. Esto incluye, a modo meramente enunciativo, sin carácter limitativo, sus datos de carácter identificativo, datos de contacto, datos de características personales, datos de información económica, datos de información derivada del contrato de seguro, datos especialmente protegidos (como datos de salud, cuando sean necesarios) etc., que utilice en su relación con nosotros, o de terceras entidades y/o profesionales con los que hayamos alcanzado un acuerdo, así como cualesquiera otros datos que pudieran ser necesarios para el cumplimiento de dichas finalidades.

Con independencia de los datos personales por usted facilitados, CAJAMAR SEGUROS GENERALES podrá efectuar el tratamiento de sus datos personales procedentes, a título enunciativo pero no limitativo, del tomador y/o asegurado del seguro, ficheros comunes, ficheros sectoriales y/o organismos públicos, fuerzas de seguridad, médicos o centros sanitarios, hospitales que le hubieran asistido o reconocido médicos o centros sanitarios, , de acuerdo a las finalidades y bases legitimadoras descritas en el apartado “B. Finalidades y bases legitimadoras” anterior.

De acuerdo con lo anterior, CAJAMAR SEGUROS GENERALES tratará datos personales facilitados por parte de las terceras entidades y/o profesionales anteriormente mencionados correspondientes a las siguientes categorías:

- i. Datos de identificación
- ii. Direcciones postales o electrónicas
- iii. Datos económicos
- iv. Datos de salud

F. Transferencias internacionales

Le informamos que CAJAMAR SEGUROS GENERALES puede contar con proveedores de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo. En esos casos, la entidad exige que dichos destinatarios cumplan con las medidas diseñadas para proteger los datos personales establecidas en un contrato vinculante, salvo en los casos en que la Comisión Europea haya determinado que el país donde se encuentra ubicado el destinatario proporciona un nivel adecuado de protección de datos personales. El Interesado puede obtener una copia de las medidas exigidas por CAJAMAR SEGUROS GENERALES poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos (“DPD”) en la dirección que se indica al final de la cláusula A.

G. Conservación de datos personales

En CAJAMAR SEGUROS GENERALES conservaremos sus datos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales derivadas de su relación con CAJAMAR SEGUROS GENERALES y, una vez extinguidas las obligaciones derivadas de dicha relación, mantendremos sus datos bloqueados durante los periodos de conservación o plazos de prescripción previstos legalmente. Transcurridos dichos periodos, procederemos a su destrucción.

Entre otros, la legislación de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo establece la obligación de conservar los datos durante un plazo de diez años, una vez transcurridos los plazos de prescripción de las acciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.

Los criterios que CAJAMAR SEGUROS GENERALES utiliza para fijar los plazos de conservación de sus datos han sido determinados de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación, reglamentos y directrices normativas aplicables, así como los requisitos operacionales de CAJAMAR SEGUROS GENERALES relacionados con la correcta gestión de la relación con terceros.

H. Derechos de protección de datos

Le informamos que de acuerdo con la legislación vigente usted tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, así como el derecho de supresión, de limitación del tratamiento y el derecho a la portabilidad de sus datos, acreditando su identidad en la siguiente dirección: CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid o al siguiente email dataprotection@cajamarsegurosgenerales.es.

CAJAMAR SEGUROS GENERALES le facilitará el ejercicio de los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- Acceso: obtener sus datos personales objeto de tratamiento por CAJAMAR SEGUROS GENERALES.
- Rectificación: solicitar la rectificación de sus datos inexactos o incompletos.
- Supresión: solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Limitación del tratamiento: en determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado la limitación del tratamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oposición: en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos, en cuyo caso dejaremos de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo, tiene derecho a oponerse, en cualquier momento, a la realización de acciones o comunicaciones comerciales y/o publicitarias.
- Portabilidad: en determinadas circunstancias, podrá recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y legible, o solicitar su transmisión a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

Puede obtener más información sobre sus derechos dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de Datos, ante la cual tiene usted derecho a presentar una reclamación en el caso de que considere que no se han respetado sus derechos, situada en la calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid.

Por último, le informamos que, en caso de no estar de acuerdo con el contenido de esta comunicación, tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.aepd.es) y ejercitar las acciones que estime oportunas.